

DECRETO ALCALDICIO N° 2340 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 08 OCT. 2010 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2056 de fecha 09 de Septiembre de 2010, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA PARA ASESORIA INTEGRAL EN LA MEJORA CONTINUA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN SEIS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, DE NT1 A 8º AÑO BASICO", con cargo a Ley SEP, Escuelas de la Comuna, correspondiente a la adquisición 3664-71-LP10.

Memo. N° 1584 de fecha 08 de Octubre del 2010 el Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA PARA ASESORIA INTEGRAL EN LA MEJORA CONTINUA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN SEIS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, DE NT1 A 8º AÑO BASICO"

El decreto Alcaldicio N° 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010.

Ofertas presentada por los proveedores:

81.698.900-0	Programa Valoras UC	\$ 52.000.000
76.580.040-4	OSL Consultores	\$ 51.500.000
78.397.130-5	IN ACTUM CAPACITACION LIMITADA	\$ 52.000.000
76.011.968-7	SinFronterasLtda	\$ 48.000.000
77.739.780-k	Galerna Consultores	\$ 49.556.000
76.633.470-9	Catalejo	\$ 50.250.000
76.233.060-1	SUR MAULE LTDA.	\$ 51.000.500
81.698.900-0	Programa Valoras UC	\$ 52.000.000
76.831.110-2	GEA Consultores Educación Ltda.	\$ 42.016.807
76.899.000-K	ROTEKAP	\$ 51.550.000

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE, la adquisición N°3664-71-LP10, por "ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA PARA ASESORIA INTEGRAL EN LA MEJORA CONTINUA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN SEIS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, DE NT1 A 8º AÑO BASICO", al siguiente Proveedor:

- Catalejo., RUT N° 76.633.470-9, por un monto de \$ 50.250.000.

NOTIFIQUESE, al proveedor Catalejo, se publicará la información de la adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuelas de la Comuna, a la cuenta 215.22.11.002 CURSO DE CAPACITACION

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob

Distribución

-Municipalidad (2)

-Finanzas y Personal DAEM (3)